## República de Colombia Rama Judicial Distrito Judicial de Medellín



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

Medellín, siete (07) de Octubre de Dos Mil Veinte (2020)

RADICADO	05001-31-03-012-2018-00539-00
PROCESO	EJECUTIVO CONEXO
DEMANDANTE	SONYA LUCY MARTINEZ
DEMANDADO	MARIA CRISTINA MONTOYA
PROVIDENCIA	AUTO 467 V
DECISIÓN	Traslado Incidente levantamiento embargo

De conformidad con el art. 129 del Código General del Proceso, se corre TRASLADO Del incidente de levantamiento de medida de embargo a las partes por el término de tres (03) días.

Se hace constar que la presente decisión fue emitida virtualmente y con firma digital del funcionario debido a que se trata de trabajo en casa en cumplimiento de los sendos Acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura, emitidos en atención a la emergencia sanitaria y cuarentena decretadas por el Gobierno Nacional previamente, por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, se imprimirá de ser requerido y se agregará a expediente digital con firma también digital del funcionario.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana P.

## GUSTAVO ADOLFO VILLAZÓN HITURRIAGO

Juez (Firmada digitalmente)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS		
OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN		
En la fecha se notificó por ESTADO No el auto anterior.		
Medellín,	de 2020. Fijado a las 8:00 a.m.	
	MARITZA HERNANDEZ IBARRA Secretaria	